

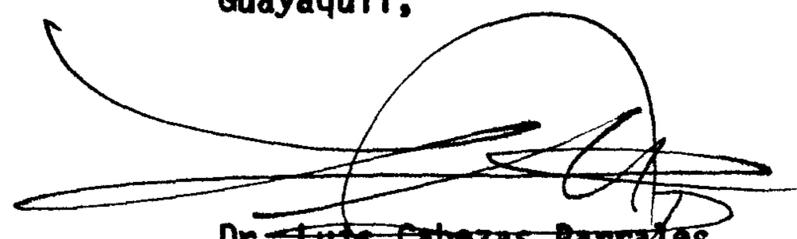
R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA : "EURO MUEBLES CIA. LTDA."

- 1) Mediante escritura pública otorgada ante la Notario 13ra. del Cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de Garcia el 30 de Junio de 1.976 se constituyó la compañía de responsabilidad limitada denominada "EURO MUEBLES CIA. LTDA."
- 2) Mediante escritura pública otorgada ante la misma Notario de este Cantón, el 2 de Julio de 1.981, la mencionada compañía aumento su capital en la suma de TRES MILLONES DE SUCRES con lo cual queda elevado a la cantidad de CUATRO MILLONES DE SUCRES dividido en cuatro mil participaciones sociales de un mil sucres cada una; y reformó sus estatutos sociales.
- 3) Comparece al otorgamiento de la indicada escritura al señor - Eduardo Vedani Vidal en su calidad de Gerente de la indicada sociedad.
- 4) Las participaciones correspondientes al aumento de capital han sido íntegramente suscritas y pagadas en más del 50% mediante compensación de crédito y capitalizando las reservas facultativas.
- 5) Las principales reformas estatutarias se refieren a la cláusula sexta, octava, décima primera, décima tercera, décima cuarta, décima quinta y décima sexta, las mismas que en su parte medular dirán: CLAUSULA SEXTA: CAPITAL: El capital social de la compañía es de CUATRO MILLONES DE SUCRES el mismo que está dividido en cuatro mil participaciones sociales, iguales e indivisibles de un mil sucres cada una.- Las cláusulas Octava, Décima Primera, Décima Cuarta, Décima Quinta y Décima sexta, se reforman en el sentido de agregar a la palabra Gerente, la de General, de modo que se vea y entienda como Gerente General.
- 6) Mediante Resolución N° IG-RL-81- 0897 expedida por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, el 13 AGO. 1981 se ha aprobado el mencionado aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía de responsabilidad limitada denominada "EURO MUEBLES CIA. LTDA."

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.

Guayaquil, 13 AGO. 1981


Dr. Luis Cabezas Parrales
SECRETARIO GENERAL


DNC.

